

Guayaquil, 09 de Marzo del 2005

INFORME ANUAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2004 DE LA COMPAÑÍA "
Industrial Arroceras del Litoral Indalca Cia. Ltda. "

En mi calidad de **Gerente General**, Administrador y Representante Legal de la Compañía "**Industrial Arroceras del Litoral Indalca Cia. Ltda.**" procedo a continuación a presentar mi informe anual correspondiente al año 2004 encuadrado a la resolución # 92- 1 - 4- 3 - 0013

El mismo que está a disposición de los señores accionistas en la que consta el **Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias y anexos**, para que los mismos puedan ser revisados y en base de ellos presentar sus informes para ser considerados en la **Junta General de Accionistas**.

- 1.1 La gestión de carácter general en base al objetivo de la empresa es conocido por Uds. así como también la serie de problemas que existen en la Economía Nacional.
- 1.6 Es por esto que las metas y objetivos propuestos no pudieron llevarse a cabo, a pesar de los esfuerzos de la **Gerencia**.
- 1.7 Como norma de carácter general la **Gerencia** ha dado cumplimiento a las disposiciones emanadas por la **Junta General de accionistas**.
- 1.8 En el presente ejercicio económico no existe movimiento en el **Estado de Perdidas y Ganancias** porque la misma se encuentra inactiva en los actuales momentos
- 1.9 El **Balance** que presenta la compañía representan la realidad de la Empresa, que esperamos superar en el futuro.

Muy atentamente.

Industrial Arroceras del Litoral Indalca Cia. Ltda.


Alberto Washington Rosero Garcés
Gerente General



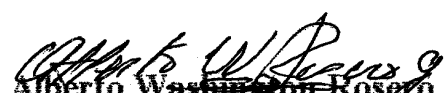
Guayaquil, 09 de Marzo del 2.005

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

Yo, Alberto Washington Rosero Garcés calidad de Gerente General y como tal representante Legal de la compañía Industrial Arrocera del Litoral Indalca Cía. Ltda., quién declara ser de Nacionalidad Ecuatoriana, de Estado Civil casado, ejecutivo y domiciliado en esta ciudad, el mismo que sobre la gravedad del Juramento expone:

Que la compañía Industrial Arrocera del Litoral Indalca Cía. Ltda., a la fecha de aprobación del Balance por parte de la Junta General de Accionistas, no es contratista del estado ecuatoriano, ni de ninguna de sus instituciones.
Es todo lo que puedo declarar en honor a la verdad.

Muy Atentamente


Alberto Washington Rosero Garcés
Gerente General

Expediente # 20149

- 5 ABR. 2005

